



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, al *XVI Festival Internacional de Poesía de Buenos Aires* que se llevará a cabo en el centro cultural La Usina del Arte, del 12 al 15 de octubre de 2022.

Destacar y reconocer su aporte a la promoción de la poesía y al fomento de la lectura.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

La presente iniciativa propone declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la realización del XVI *Festival Internacional de Poesía*, que se celebrará del 12 al 15 de octubre del corriente año, teniendo como sede principal La Usina del Arte, un centro cultural y sala de espectáculos que ocupa el edificio de la vieja Usina Don Pedro de Mendoza en el barrio de La Boca de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Festival Internacional de Poesía es un evento anual que nació en el 2006, cumpliendo este año con XVI ediciones ininterrumpidas. En cada edición, el festival convoca a aproximadamente 40 poetas y artistas de distintas partes del mundo congregando a los representantes más destacados de la lírica contemporánea, así como a jóvenes talentos que encuentran en este festival una gran oportunidad para exhibir su trabajo. Se trata de un encuentro de diferentes lenguas y culturas donde se fomenta el diálogo y el intercambio entre los participantes.

El festival tiene como propósito, celebrar la poesía en su más amplia expresión, destacando su riqueza y versatilidad, su capacidad de intervención tanto en el ser individual como en su desarrollo social, convencido de que la misma, permite enriquecer nuestra manera de reflexionar y de sensibilizarnos respecto a las distintas experiencias de la vida cotidiana.

La poeta y licenciada en Filología Hispánica, Graciela Aráoz es quien dirige el Festival y también preside la Sociedad de Escritoras y Escritores de la Argentina –SEA–.

En esta edición, participarán poetas de Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Bolivia, Cuba, Canadá, España, Italia, China, Palestina, Israel, Armenia, Estonia, Grecia, y de diferentes provincias argentinas como Córdoba, Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires.

Dentro del Festival se realizará la X edición de La Escuela Internacional de Poesía de Buenos Aires. De modalidad no formal. Ésta tiene como prioridad difundir, promover e incitar a la escritura y lectura de poesía. Ya que históricamente ha sido un género poco promovido y con la Escuela se pretende demostrar que la poesía está más viva que nunca. Trabajaremos este año con la población de adultos mayores y le haremos escuchar poesía.

En la Escuela se brindarán charlas y talleres desestructurados con la colaboración de invitados internacionales y locales. La propuesta es incorporar la música como el rap, de donde surge un tipo de poesía y de sectores vulnerables y jóvenes, las redes sociales con sus nuevas formas de comunicar y difundir el género.

El sábado 08 de octubre el festival toma la ciudad y sale a la calle, esquinas emblemáticas y algunas poblaciones vulnerables como la ex Villa 31, donde los poetas compartirán con transeúntes historias de amor y poemas dedicados por parte de los poetas.



La poesía es, ante todo, un espacio de resistencia; ha sobrevivido a la marginación del mercado editorial y de los programas de escolarización.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de Resolución.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional